



*Jueves, 29 de octubre de 2020*

## **NOTA DE PRENSA**

### **El Ayuntamiento lanza la 1ª edición del concurso literario "Cuentos Descontados 2020"**

**El plazo de envío de los trabajos finalizará el 23 de noviembre, teniendo como objetivo la sensibilización de la población en materia de igualdad y violencia de género**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha lanzado el Concurso "Cuentos Descontados", con el que se pretende sensibilizar a la población en la necesidad de mostrar una sociedad más justa e igualitaria, que sirva como referente para prevenir las situaciones de violencia contra la mujer y actitudes machistas.

Así pues, podrá participar todo aquel alumnado que esté cursando, en el presente curso escolar, el tercer ciclo de Educación Primaria -5º y 6º curso-, así como el primer y segundo ciclo de Educación Secundaria en los centros públicos del municipio.

El tema del mencionado concurso consistirá en que el/la menor transforme los cuentos clásicos en cuentos igualitarios. Para ello, se utilizarán los cuentos clásicos, transformándolos en otros donde se desmonten los estereotipos de género y se dé un mensaje no sexista.

Si atendemos al modo de presentación de los trabajos, los cuentos participantes estarán escritos en castellano y deberán basarse en uno de los cuentos clásicos, debiendo estar identificados con un título y no

podrán exceder de 2 páginas -escritas por una sola cara- en el caso del alumnado de Educación Primaria y de 3 páginas-escritas, de igual manera, por una sola cara- para el alumnado que se encuentre cursando Educación Secundaria.

Respecto al plazo límite para la entrega de trabajos, éste será hasta el 23 de noviembre del presente año, debiendo presentarse a través del director/a o representante del Centro Educativo al que pertenezca, en la oficina de Registro General del consistorio antes de que finalice el plazo; destacando que los trabajos del mismo curso educativo deberán presentarse en un sobre cerrado, donde se hará constar en su exterior "I Concurso de Cuentos Descontados", así como el nombre del centro educativo y el curso, si bien cada uno de los cuentos deberá llevar, de igual manera, los datos personales del alumno/a de forma asociada al folio correspondiente.

En cuanto a los premios del concurso, se establecerán tres categorías:

- Alumnado de 3º ciclo de Educación Primaria: **premio de 100,00€.**
- Alumnado de 1º ciclo de Educación Secundaria-1º y 2º curso-: **premio de 200,00€.**
- Alumnado de 2º ciclo de Educación Secundaria-3º y 4º curso-: **premio de 300,00€.**

En cuanto a los criterios de valoración, cabe mencionar que el jurado realizará una valoración de los cuentos participantes, de tal manera que se adjudicará un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Adecuación a la temática del concurso** (2 puntos).
- **Calidad literaria y expresiva** (2 puntos).
- **Sintaxis y ortografía** (2 puntos).

Finalmente, cabe destacar que el jurado estará presidido por la Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide y estará compuesto por distintas personalidades expertas en género, asociadas al mundo educativo y de la cultura; destacando que en el mismo actuará como secretaria la técnica del área de Igualdad del Ayuntamiento.